



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Escola Tècnica
Superior d'Enginyeria
Informàtica

SESIÓN INFORMATIVA 24/10/2024

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO – PRÁCTICAS EXTRANJERO UPV-ETSINF

¿A DÓNDE?

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO: ÁMBITO

A nivel nacional

Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
Cualquier universidad española con acuerdo con la ETSINF.

A nivel europeo

Erasmus+ Estudios: Estancias académicas en instituciones de Estados Miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Turquía y Croacia.
Becas del gobierno suizo
Euromovex (2º año de doble titulación. En el 1er año, la beca es Erasmus+ Estudios)
Erasmus+ Prácticas

Fuera de Europa

Promoe-Erasmus+ Internacional (EEUU, Asia, América Latina, Australia, Canadá)
Erasmus+ KA107 (los destinos dependen de las convocatorias)
Erasmus+ Prácticas , Prácticas en el Extranjero
Vulcanus (para estancias de prácticas en Japón)
Becas de Cooperación (Meridies o Cooperación)



¿CUÁNTO TIEMPO?

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO: DURACIÓN

SICUE	1 semestre o curso completo (30 ECTS por semestre)
ERASMUS+ Estudios	de 2 a 12 meses (30 ECTS por semestre)
PROMOE/ERASMUS+ internacional	de 4 a 10 meses (30 ECTS por semestre)
VULCANUS	12 meses

El programa Erasmus+ permite un máximo de 12 meses de movilidad en cada nivel (Grado/Máster/Doctorado), combinando diferentes subprogramas (Erasmus+ Estudios, Prácticas, KA107, Erasmus+ Internacional, estancias cortas).



¿QUIÉN?

REQUISITOS (I)

SICUE

- Para alumnado en Grados.
- Tener 45 créditos mínimos superados a fecha de septiembre de 2024. Movilidades a partir de 3º y 4º curso.
- Tener pendiente de completar, durante el periodo en el que se realizará la estancia, una cantidad mínima de créditos equivalente a la duración de la estancia que se solicita. La cantidad equivalente a 1 semestre se establece en 30 créditos ECTS.
- Proponer 24 créditos mínimo a cursar en destino (1 semestre) o 45 créditos mínimo (en curso completo), sin incluir prácticas en empresa ni TFG.
- Siempre y cuando el coordinador académico UPV así lo autorice, se podrá incluir en el acuerdo académico, como máximo, una asignatura calificada como suspensa con anterioridad.

¿QUIÉN?

REQUISITOS (II)

PROMOE-ERASMUS INTERNACIONAL

Requisitos académicos generales (consultad detalles en convocatoria)

- Requisitos académicos mínimos, según titulación.
 - Tener pendiente de completar, durante el periodo en el que se realizará la estancia, una cantidad mínima de créditos equivalente a la duración de la estancia que solicita. La cantidad equivalente a 1 semestre se establece en 30 créditos ECTS.
 - Último curso de grado y máster, con una nota media que como mínimo debe estar a 0,7 de la media de la titulación del curso anterior.
- Medias en 2022/23 (referencia): GII (7,22), GCD (7,94), DT ADE-INF (7,46), MUIINF(8,27), MUCC (8,27).
- Para 2025/26, se tendrán en cuenta las notas del 2023/24, de las que se os informará, si hay algún cambio.
- **Requisitos lingüísticos**, salvo en América Latina: TOEFL-inglés, francés en algunos destinos. Certificados de otros idiomas extranjeros, se consideran méritos (incluida América Latina).
 - Si el destino exige TOEFL , dependiendo del destino, aprox. entre 85 y 100 puntos. En el caso de justificar el requisito del examen TOEFL con el justificante de inscripción en el examen, la fecha de realización del examen ha de ser como máximo la que indique la convocatoria; en este caso, el resultado no puntuará en el baremo y se deberá entregar el resultado del examen antes de la fecha que figure en la convocatoria, a través de la plataforma GEISER de Registro General UPV dirigido a la OPII.
 - Para la próxima convocatoria, el 18 de diciembre de 2024 es la fecha máxima para hacer el examen de TOEFL y el día 31 de diciembre de 2024 para subir el resultado.

Más información: <http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>

¿QUIÉN?

REQUISITOS (III)

PROMOE-ERASMUS INTERNACIONAL

Más información:

Video explicativo de la OPII (Charla 14/10/2024)

Más información:

<https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/1247265normalc.html>

Requisitos lingüísticos, información general destinos:

<https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Escola Tècnica
Superior d'Enginyeria
Informàtica



¿QUIÉN?

REQUISITOS (IV)

Requisitos lingüísticos (alemán/francés/inglés), según destino. Certificaciones de otras lenguas extranjeras, se consideran méritos.

ERASMUS+ ESTUDIOS

Requisitos académicos

- Requisitos académicos mínimos, según titulación.
- Tener pendiente de completar, durante el periodo en el que se realizará la estancia, una cantidad mínima de créditos equivalente a la duración de la estancia que solicita. La cantidad equivalente a 1 semestre se establece en 30 créditos ECTS.

Requisitos lingüísticos

- Según destino

¿QUIÉN?

REQUISITOS (V)

Requisitos académicos, según titulación

Grado en Ingeniería Informática (GII): El intercambio puede realizarse en distintos momentos de los estudios:

– 2º semestre de 3º **(el más difícil para movilidad)**

Créditos a cursar 30 ECTS (rama y asignatura “Gestión de Proyectos”)

Requisitos: tener 60 créditos aprobados en la solicitud y 120 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

– 1er semestre de 4º

Créditos a cursar 30 ECTS (rama y optativos)

Requisitos: tener 120 créditos aprobados en la solicitud y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

– 4º curso completo

Créditos a cursar 60 ECTS (rama, formación complementaria y TFG)

Requisitos: tener 120 créditos aprobados en la solicitud y 150 en junio-julio (formalización del intercambio)

– 2º semestre de 4º **(el mejor para movilidad)**

Créditos a cursar: 18 ECTS (formación complementaria) + 12 ECTS de TFG

En el caso de no poder realizar el TFG en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino).

Requisitos: tener 120 créditos aprobados en la solicitud y 150 en junio-julio (formalización del intercambio)

Requisitos lingüísticos (alemán/francés/inglés), según destino. Certificaciones de otras lenguas extranjeras, se consideran méritos.

¿QUIÉN?

REQUISITOS (VI)

Requisitos lingüísticos (alemán/francés/inglés), **según destino**. Certificaciones de otras lenguas extranjeras, se consideran méritos.

Grado en Ciencia de Datos (GCD): El intercambio puede realizarse en distintos momentos de los estudios:

Requisitos académicos (*):

– 1er semestre de 4º (el más difícil para movilidad)

Créditos a cursar 30 ECTS (que incluyan en destino asignaturas equivalentes a las del mismo semestre troncales en la UPV).

Requisitos: 120 créditos en noviembre (solicitud) y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

– 2º semestre de 4º (**el recomendado para movilidad**)

Créditos a cursar: 18 ECTS (asignaturas optativas) + 12 ECTS de TFG (si no es viable en el destino, TFG en UPV).

En el caso de no poder realizar el TFG en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino).

Requisitos: 120 créditos en noviembre (solicitud) y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

– 4º curso completo

Créditos a cursar 30 ECTS (que incluyan en destino asignaturas equivalentes a las del mismo semestre troncales en la UPV) + 18 ECTS de asignaturas optativas + 12 ECTS de TFG (si no es viable en el destino, TFG en UPV).

Requisitos: 120 créditos en noviembre (solicitud) y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

¿QUIÉN?

REQUISITOS (VII)

Requisitos lingüísticos (alemán/francés/inglés), según destino. Certificaciones de otras lenguas extranjeras, se consideran méritos.

Grado en Informática Industrial y Robótica (GIROB)

Requisitos académicos:

- 2º semestre de 4º (el recomendado para movilidad)
 - Créditos a cursar: 18 ECTS (asignaturas optativas) + 12 ECTS de TFG (si no es viable en el destino, TFG en UPV). En el caso de no poder realizar el TFG en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino).
 - Requisitos: 120 créditos en noviembre (solicitud) y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)
- 4º curso completo (más difícil para movilidad)
 - Créditos a cursar 30 ECTS (que incluyan en destino asignaturas equivalentes a las del mismo semestre (A) obligatorias en la UPV) + 18 ECTS de asignaturas optativas y 12 ECTS de TFG. **IMPORTANTE:** Según la oferta del destino, es posible que no puedan reconocerse todas las asignaturas cursadas en el destino por las obligatorias de 4º A de tu titulación en la UPV.
 - Requisitos: 120 créditos en noviembre (solicitud) y 150 créditos junio-julio (formalización del intercambio)

¿QUIÉN?

REQUISITOS (VIII)

MUIINF: Estar matriculado de 2º curso en el curso 2024-25.

- 1er semestre de 2º curso
 - Créditos: 30 ECTS (Optativas).
 - Requisitos: Tener superados 24 ECTS en febrero (asignación de destinos) y 48 ECTS en el momento de la formalización del intercambio.
- 2º semestre de 2º curso (mejor por el plan de estudios)
 - Créditos: 30 ECTS (desarrollo profesional y TFM).
 - Requisitos: Tener superados 24 ECTS en febrero (asignación de destinos) y 48 ECTS en el momento de la formalización del intercambio.
 - En el caso de no poder realizar el TFM en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino).
- 2º curso completo
 - Créditos: 60 ECTS (Optativas, desarrollo profesional y TFM, donde las asignaturas de desarrollo profesional pueden sustituirse por prácticas de empresa).
 - Requisitos: Tener superados 24 ECTS en febrero (asignación de destinos) y 48 ECTS en junio-julio (formalización del intercambio).
 - En el caso de no poder realizar el TFM en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino) durante el segundo semestre.

MUCC: Estar matriculado de 2º curso en el curso 2024-25.

- 1er semestre de 2º curso
 - Tener todos los créditos del 1er semestre de 1º superados en febrero (asignación de destinos) y todas las materias comunes superadas en junio-julio (formalización intercambio).
 - En el caso de no poder realizar el TFM en el destino, el mínimo son 20 ECTS (de asignaturas en el destino) durante el primer semestre.

Requisitos lingüísticos (alemán/francés/inglés),
según destino. Certificaciones de otras lenguas
extranjeras, se consideran méritos.

¿QUIÉN?

REQUISITOS (IX)

Para realizar TFG/TFM en movilidad

- Estar matriculado/a del TFG/TFM en movilidad en la UPV.
- Cuando se realice la solicitud de admisión al destino (tras la subasta), se debe especificar la intención de realizar un TFG/TFM (Final Project, Bachelor's/Master's Thesis) de un mínimo 12 ECTS (TFG) o de 15/18 ECTS (TFM).
- Para la búsqueda de un/a supervisor/a en el destino, se recomienda realizar un CV y una carta de presentación para indicar en qué área/as se tiene interés de realizar el TFG/TFM. Según el caso, o bien la Oficina Internacional del destino ayudará en la búsqueda de supervisor/a o bien el propio estudiante es quien tiene que dirigirse al/la supervisor/a de interés (por asignaturas impartidas, grupo de investigación).
- No suele ser habitual, pero en ocasiones, hay destinos que publican una lista de posibles proyectos para estudiantes extranjeros.
- Una vez se ha definido el TFG/TFM en el destino, el estudiante ha de solicitar la aprobación del título en la ETSINF/UPV, a través de la aplicación EBRÓN de la intranet www.upv.es. Ha de realizarla cuando ya tenga una descripción, un título, supervisor/a en destino y tutor/a en la ETSINF/UPV del TFG/TFM.
- El estudiante ha de consultar la forma de evaluación del TFG/TFM en el destino. Para ser considerada como “defensa”, deben poder conformar un tribunal en el destino y además de la nota oficial, el destino debe firmar un “Justificante de Defensa”, con las firmas del profesorado del tribunal y otros documentos (informe de competencias adquiridas, por ejemplo). Si no es posible, la defensa se deberá realizar en la ETSINF-UPV (para ello, el estudiante deberá consultar las fechas de solicitud en la ETSINF-UPV para la convocatoria que le interese).

Más información: <https://intacadetsinf.blogs.upv.es/me-han-concedido-una-beca-erasmus/>

¿CUÁNDO?

CONVOCATORIAS

Toda la información relativa a cada convocatoria está disponible en la intranet de cada alumno:

→ [Intranet www.upv.es](http://www.upv.es) > [Servicios](#) > [Gestión de Relaciones Internacionales y Cooperación \(AIRE\)](#)

Las solicitudes se tramitan también a través de AIRE y, en cada caso, hay que consultar la documentación necesaria a entregar.

SICUE

Finales de enero / principio de febrero - hasta finales (aprox. 20) de febrero de 2025.
Resolución en marzo.

ERASMUS+ Estudios

Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024 (solicitud e inscripción pruebas de nivel de idiomas).

13 de febrero de 2025 (sesión de asignación de destinos).

PROMOE-ERASMUS+ internacional

Convocatoria en noviembre (fecha prevista apertura: 13 de noviembre de 2024)

Para estancias de 1er, 2º semestre y curso completo. Periodo de solicitud corto (unos 15 días). Normalmente se resuelve antes de la convocatoria Erasmus+ Estudios (para Europa).

Convocatoria en mayo, únicamente si hay financiación disponible y en todo caso sólo para estancias de 2º semestre.

¿CUÁNTO?

SEGÚN CONVOCATORIA Y CONDICIONES DEL ESTUDIANTE

Toda la información detallada relativa a las condiciones económicas de cada convocatoria estará disponible en la intranet de cada alumno:

→ Intranet www.upv.es > Servicios > Gestión de Relaciones Internacionales y Cooperación (AIRE)

Todos los programas de intercambio académico implican que las tasas de la matrícula sólo se pagan en la universidad de origen. En la universidad de destino, por este concepto, no se paga nada.

Información de 2024-25 (de referencia para 2025-26, aunque podría haber algún pequeño cambio):

Erasmus+ Europa: <http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/802859normalc.html>

Erasmus+ fuera de Europa: <https://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>

SICUE

No hay beca económica asociada.

ERASMUS+ Estudios

Beca Erasmus+ (350, 300 o 250 EUR/mes, según el país)

+ 250 EUR/mes, sólo si beca MEC curso 2022-23 (aprox. se financia un máx. de 7 meses)

+ beca GVA, sólo llega a unos 80 estudiantes UPV. Solo para Grado (300, 250 o 150 EUR/mes, según el país)

+ otras becas (por ejemplo, becas Santander), si se convocan se informará oportunamente

Ejemplo: + beca Santander Erasmus, beca única, en UPV 2 de 3200 EUR, 76 de 500 EUR y 114 de 150 EUR, sólo si beca MEC en 2022-23 o certificado discapacidad min. 33%

+ Algunos municipios o Comunidades Autónomas tienen ayudas para estudiantes empadronados y que vayan a realizar movilidades Erasmus estudios

Promoe_Santander/Erasmus+ KA 131

Se concederán becas de 1 semestre (máximo 5 meses) o de curso (máximo 9 meses). Se eliminan las dotaciones adicionales para sufragar las tasas del TOEFL y los gastos del seguro médico.

• Ayudas Promoe. Las ayudas Santander consistirán en:

- 600 € mensuales
- 150 € mensuales adicionales (solo para estudiantes con menos oportunidades)
- Bolsa de viaje según banda de viaje

• Ayudas Erasmus+ KA 131 Internacional. Las ayudas consistirán en:

- 700 € mensuales
- 250 € mensuales adicionales (solo para estudiantes con menos oportunidades)
- Bolsa de viaje según banda de viaje

Entre 100 y 499 km	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km	820 EUR por participante
8 000 km o más	1.500 EUR por participante

¿DÓNDE?

Debes buscar un destino en base a la **oferta académica** del destino, tus **conocimientos de idioma**, los **requisitos de idioma** del destino, el **calendario académico** y tu **motivación personal** por el país o ciudad donde se ubique la universidad.

- **La información de los destinos ofertados se publica en cada convocatoria.** Deberás elegir un mínimo de 4 y un máximo de 10 destinos, ordenados por prioridad.
- **Para ver información general**, se puede consultar el apartado de la www.opii.upv.es “¿Qué becas puedo pedir?”: <http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/797240normalc.html>
- **Se pueden consultar los requisitos de idioma de los destinos con convenio de fuera de Europa** (documento “DESTINOS Movilidad Internacional) en <http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/762989normalc.html>
- **Se puede consultar la información de los destinos europeos para la ETSINF** en <https://www.upv.es/entidades/etsinf/destinos-de-intercambio-europeos/>. En las webs de cada universidad debes confirmar la información dirigida a alumnado de intercambio. Dependiendo de cada web, puedes encontrarla en las secciones “International Office” / “Exchange Students” / “ECTS package”, etc.
- **En muchos países del área Erasmus+**, el Grado (o Bachelor’s Degree o Undergraduated programme) es de 3 años. Como el Grado en España es de 4 años, si la estancia en movilidad se realiza en 4º, es posible en la mayoría de los mismos realizar asignaturas de nivel de máster en el destino (que es similar a 4º de Grado).
- En algunos países la **docencia en inglés** se centra más en los programas de nivel de Máster. Si tu movilidad es en 3º B (GII) deberás centrarte únicamente en destinos donde ofrezcan docencia en inglés en su Bachelor, por lo que es más complicado. Si tu movilidad es en 4º de tu Grado, deberás centrarte en buscar destinos donde la docencia en inglés sea a nivel de máster/nivel avanzado (el abanico es más grande).
- Respecto al **calendario académico**, ten en cuenta que si quieres ir en el semestre B los destinos de los países nórdicos (**excepto Dinamarca**, todos – Finlandia, Noruega, Suecia, Islandia) comienzan su semestre B (Spring semester) a principios de enero, por lo que, si vas a tener exámenes del semestre A en la ETSINF, no sería adecuado que los eligieras.
- **Ten en cuenta** que en algunos países (Suecia, Finlandia), los semestres se dividen en 2 “Quarters”, por lo que deberás elegir 4 asignaturas (2 de 7,5 ECTS para el primer “Quarter” y otras 2 de 7,5 ECTS para el segundo “quarter”).

¿DÓNDE?

Destinos Red ENHANCE (<https://enhanceuniversity.eu/es/>)



Warsaw University
of Technology

RWTHAACHEN
UNIVERSITY



NTNU
Norwegian University of
Science and Technology



- Red de universidades tecnológicas
- Buena oferta académica en inglés
- Facilidades para estudiantes de la red (prioridad en la aceptación)
- Realización de otras actividades, como:

Tándem lingüístico dentro de la comunidad ENHANCE.

Puedes inscribirte ya en: <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-13257-tandems-lingui-es.html>

Hay una correspondencia de asignaturas ya pre-aprobada para el **MUIINF**, por lo que realizar una regla académica es muy sencillo.

¿DÓNDE?



Destinos Red ENHANCE (<https://enhanceuniversity.eu/es/>)

	Código Erasmus+	País	Nº de estudiantes	Web	Duración recomendada	Estancias recomendadas
	D AACHEN01	Alemania	3 de curso completo o 6 de 1 semestre	https://www.rwth-aachen.de/	Semestre A, Semestre B o curso completo	Para 4º de Grado o Máster
	D BERLIN02	Alemania	3 de curso completo o 6 de 1 semestre	https://www.tu.berlin/en/	Semestre A, Semestre B o curso completo	Para 4º de Grado o Máster
	I MILANO02	Italia	3 de curso completo o 6 de 1 semestre	https://www.polimi.it/	Semestre A, Semestre B o curso completo	Para 4º de Grado o Máster
	N TRONDHE01	Noruega	3 de curso completo o 6 de 1 semestre	https://www.ntnu.edu/ Video: https://youtu.be/8CM3fJU7jH0	Semestre A o curso completo	Para 4º de Grado o Máster
	S GOTEBOR02	Suecia	2 de curso completo o 4 de 1 semestre	https://www.chalmers.se/en	Semestre A, o curso completo	Para 4º de Grado o Máster
	PL WARSZAW02	Polonia	3 de curso completo o 6 de 1 semestre	https://www.pw.edu.pl/engpw	Semestre A, Semestre B o curso completo	Para 4º de Grado II o Máster
	PL GDANSK02	Polonia	2 de curso completo o 2 de 1 semestre	https://pg.edu.pl/en/international		Para 4º de Grado en Ciencia de Datos

IDIOMAS (I)

ACREDITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD



PRUEBAS DE IDIOMAS PARA ERASMUS+ ESTUDIOS EUROPA

Para aquellos solicitantes que no puedan acreditar su nivel de idioma para el baremo, antes del 30 de noviembre (de acuerdo con los certificados admitidos en la convocatoria Erasmus+ Estudios), se establecen pruebas de los siguientes idiomas en las siguientes fechas. Estas pruebas no conducen a certificados oficiales:

- **Alemán:** Prueba centralizada, días y horas a confirmar (12 y 13 de diciembre de 2024). Lugar: aulas de ETSI Industriales.
- **Francés:** Prueba centralizada, días y horas a confirmar (12 y 13 de diciembre de 2024). Lugar: aulas de ETSI Industriales.

La inscripción a estas pruebas es a través de AIRE en la convocatoria Erasmus+ Estudios Europa

IDIOMAS (II)

PRUEBAS DE IDIOMAS PARA ERASMUS+ ESTUDIOS

La inscripción en las pruebas se hará en dos fases:

- **Fase 1:** En el apartado Idiomas de la solicitud en AIRE se deberán marcar las casillas correspondientes a la prueba que se quiera realizar. Esta fase se deberá completar dentro del plazo establecido en el punto 5 de esta convocatoria.
- **Fase 2:** Elección de horario a través de PoliformaT. Del día **5 al 10 de diciembre de 2024**, se activará en el PoliformaT de cada solicitante, como una asignatura más, la prueba de nivel solicitada. El solicitante deberá elegir el horario/aula la prueba que quiera realizar. Si no realiza esta selección de horario, no podrá participar en la prueba. La fecha límite para elegir horario será hasta el propio día de la prueba, o hasta que se agoten las plazas disponibles.
 - La prueba se realizará por ordenador y consistirá en 50 preguntas de elección múltiple, más 3 ejercicios de comprensión auditiva.
 - El candidato deberá llevar sus propios auriculares.
 - La duración aproximada de la prueba será de 1 hora.

EJEMPLO PRÁCTICO

CÓMO REALIZAR UNA SOLICITUD Y DOCUMENTOS IMPORTANTES

Intranet www.upv.es :

**Relaciones Internacionales y Cooperación:
Gestión Internacional y Cooperación (AIRE)**



Llamadas



Erasmus Europa 2025-26



Solicitud > **Borrador** (rellenar, solicitar prueba idioma*) > Confirmada (subir documentación requerida) > **Registrada**

(La solicitud debe estar en estado “Registrada” para que se pueda considerar).

* Únicamente si no se han presentado certificados oficiales de alemán o francés

FECHAS IMPORTANTES

NOVIEMBRE 2024

- **Jueves, 14, 21 o 28:** Sesiones de resolución de dudas sobre solicitudes de intercambio académico en la ETSINF:

Jueves, 14 de noviembre de 2024	Presencial: a las 12:30 Aula: 0.8, Edificio 1G ETSINF
Jueves, 21 de noviembre de 2024	Presencial: a las 12:30 Aula: 0.8, Edificio 1G ETSINF
Jueves, 28 de noviembre de 2024	Presencial: a las 12:30 Aula: 0.8, Edificio 1G ETSINF

- **Pendiente por confirmar:** Mientras la convocatoria Promoe-Erasmus Internacional (destinos de fuera de Europa) esté abierta, la OP11 convocará una reunión de atención de dudas sobre los destinos. Se informará de los detalles cuando esté convocada.

FECHAS IMPORTANTES

DICIEMBRE 2024

Jueves 12, viernes 13:

Pruebas de nivel de idioma (sólo **alemán y/o francés** para quien haya pedido realizar alguna cuando solicitó Erasmus+ Estudios Europa 2025-26).

Será una prueba centralizada, por confirmar horas. Lugar: ETSI Industriales.

FEBRERO 2025

Jueves 13:

Sesión asignación de destinos Erasmus+ Estudios Europa 2025-26. Asistencia presencial obligatoria para confirmar destino (se puede delegar).

PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO (I)

ERASMUS+ PRÁCTICAS

- Video explicativo de la OPII ([Grabación charla del 15/10/2024](#))
- Para estudiantes con más del 50% de ECTS de su titulación superados en el momento de empezar las prácticas o recién graduados/as.
- La solicitud ha de realizarse siempre siendo estudiante, como mínimo 45 días antes del inicio de la estancia.
- Empresas/Instituciones/universidades en países europeos o no europeos.
- Duración: mínimo 2 meses; máximo 12 meses
- Requisitos: académicos y de empresa
- Jornada completa
- Bolsa económica: 300€-350€-400€ /mes (máximo 3 meses) + la bolsa económica acordada con la empresa
- Obligatorio: mención en el expediente académico o reconocimiento. Pueden ser gestionadas como prácticas curriculares o extracurriculares, según las condiciones del estudiante.
- Más información: erasmuspracticas@upvnet.upv.es y www.opii.upv.es

PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO (II)

Convenios con empresas a través del SIE (Servicio Integrado de Empleo)

- Prácticas 'normales' que pueden realizarse en el extranjero bajo un convenio de colaboración educativa
- Pueden ser gestionadas como prácticas **curriculares o extracurriculares**, según las condiciones del estudiante.
- Las condiciones para realizar prácticas **curriculares** para alumnado de grado es tener todo 1º aprobado. El alumnado de dobles titulaciones, no puede realizar curriculares, por no tener el plan de estudios optatividad. El alumnado de Másteres pueden realizar desde 1º.
- Las condiciones para realizar prácticas **extracurriculares** son:
 - Para Grado**, tener el 50% de los créditos de la titulación superada. Se pueden realizar como máximo 1800 horas extracurriculares.
 - Para Máster**, no ha un requisito de un mínimo de créditos superados. Se pueden realizar como máximo:
 - hasta 675 horas (MUCC);
 - hasta 1200 horas (MUInf)
- Remuneración por parte de la empresa: 4,6 €/hora (mínimo)
No hay beca asociada adicional a ningún programa, salvo si se publican convocatorias específicas (y únicamente para países que no puedan financiarse como Erasmus+ Prácticas): <http://www.upv.es/contenidos/SIEPEXT/>
- Ofertas de empresas en el portal SIE o aportadas por alumn@s
- Más información: Unidad Prácticas: ETSINF upe_inf@etsinf.upv.es o Prácticas en el extranjero: practicalsextranjero@sie.upv.es

BECAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

MERIDIES - Cooperación

- Centro de Cooperación al Desarrollo <https://we.tl/t-v4qnz1vEI7>

ESN – Erasmus Student Network

- [Presentaciónoutgoing.pptx](#)

INFORMACIÓN



Oficina Internacional ETSINF

Blog Relaciones Internacionales ETSINF: <https://intacadetsinf.blogs.upv.es/>

Información destinos: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/estudiantes-etsinf-outgoings/>

Oficina Programas Internacionales de Intercambio (OPII)

Web www.opii.upv.es > Estudiantes > Estudiantes de la UPV Outgoings

CONTACTOS



Oficina Internacional ETSINF

- Subdirectora Relaciones Internacionales y Cultura: Daniela Gil
- Técnica Superior: Pilar Agustí
- Administrativa: Elena Ibáñez
- Auxiliar: César Marqués

Canales oficiales de solicitud de citas o consultas son los siguientes

poli [Consulta]

poli [Cita]

Debéis seleccionar en primer lugar la ETSINF.

Email general Oficina Internacional ETSINF: int_inf@etsinf.upv.es

Teléfono: 963877204



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Escola Tècnica
Superior d'Enginyeria
Informàtica

ACTIVIDADES Y SESIONES INFORMATIVAS

Octubre 2024

MES DE RELACIONES
INTERNACIONALES
en la ETSINF